

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	BRASIL
▪ Nombre de la CT:	Apoyo operativo a PRODIGITAL - Transformacion Digital de Estados y Municipios
▪ Número de CT:	BR-T1586
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Lafuente, Mariano (IFD/ICS) Líder del Equipo; Alarcon Lopez, Luis Guillermo (IFD/CMF) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Pierrri Gonsebatt, Gaston (IFD/ICS); Lauer Moura Vanessa (CSC/CBR); Avila, Krysia A (LEG/SGO); Arcia, Diego Andres (CSD/HUD); Pereira Libanio, Ana Tereza (SCL/GDI); Bergues, Martina (IFD/ICS); Milena Marrara (CSC/CBR); Bueno Londono Daniela (IFD/ICS); Sierra Gonzalez, Eduardo (IFD/CMF); Rojas Gonzalez, Sonia Amalia (IFD/ICS); Lazo, Juan Carlos (VPC/FMP); Farias, Pedro Cesar L. (IFD/ICS); Cavazzoni Lima, Rafael (IFD/CMF); Hennessey, Michael P. (IFD/CTI); Rachter De Sousa Dias, Laisa (SCL/GDI); Oliveira Champloni, Ana Luiza (CSD/CCS); Porrua Vigon, Miguel Angel (IFD/ICS); Sousa Prado Tiago (IFD/CMF); Martinez Arroyo Maria Jose (IFD/ICS); Laura Rodriguez Hernandez (IFD/ICS); Paz Gonzalez, Santiago (IFD/ICS)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	BR-L1627.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	15 Mar 2024.
▪ Beneficiario:	BNDES, estados y municipios.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$270,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	1 de junio de 2024
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS-División de Innovación para Servir al Ciudadano
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CBR-Representación Brasil
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho; Pueblos Indígenas; Afrodescendientes; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

### II. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado

2.1 Esta Cooperación Técnica (CT) está asociada a PRODIGITAL - Programa Federativo para Gobierno e Infraestructura Digital (BR-L1627). El programa es la novena operación individual de la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) *Brasil Mais Digital* (BR-O0010), por un total de US\$180 millones (US\$150 millones fuente BID y US\$30 millones de contrapartida por parte del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES). El objetivo general de

desarrollo del programa es avanzar en la transformación digital del gobierno de estados y municipios para aumentar la satisfacción y generar ahorros para ciudadanos y empresas en el uso de servicios públicos. Los objetivos específicos de desarrollo del programa son: (i) ampliar la inversión en programas de transformación digital en estados y municipios; (ii) ampliar la oferta y la utilización de servicios públicos digitales. El programa se estructura por medio de un Préstamo Global de Crédito (GCR) y tiene un componente único que financiará una línea de crédito al BNDES para financiar proyectos de transformación digital de gobiernos municipales y estatales en Brasil. Las inversiones estarán orientadas por un menú de productos elegibles. El programa actualmente está en fase de preparación, y se espera que el Contrato de Préstamo sea negociado en agosto de 2024 y considerado por el Directorio en septiembre de 2024<sup>1</sup>.

- 2.2 La Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) Brasil Más Digital ([BR-O0010](#)), aprobada por el Directorio Ejecutivo el 7 de abril de 2021, junto con la primera operación individual ([5248/OC-BR](#) por US\$28 millones)<sup>2</sup>, tiene por objetivo contribuir a la transformación digital de Brasil a través de: (i) mejorar la conectividad digital (cobertura y calidad); (ii) incrementar la adopción de nuevas tecnologías en el sector productivo; (iii) mejorar los servicios públicos a través de la implementación de nuevas tecnologías; y (iv) mejorar el desempeño del país en factores transversales necesarios para la transformación digital. La entidad de enlace es la Secretaría de Asuntos Internacionales y Desarrollo del Ministerio de Planificación y Presupuesto (SEAD)<sup>3</sup>.
- 2.3 La CCLIP, de hasta US\$1.000 millones a ser asignados en un periodo de utilización de diez años, cuenta con tres canales de asignación y se estructura en cuatro sectores. Uno de sus canales es el de bancos de desarrollo de carácter nacional o regional<sup>4</sup>, que potencien la capilaridad y escala del financiamiento realizando subpréstamos a múltiples entidades subnacionales para inversiones específicas que contribuyan a la transformación digital del país y estén en línea con uno o más de los sectores de la CCLIP. Los sectores son: (i) infraestructura digital; (ii) economía digital; (iii) gobierno digital; y (iv) factores habilitantes. PRODIGITAL - Programa Federativo para Gobierno e Infraestructura Digital (BR-L1627) es la novena operación individual de la CCLIP<sup>5</sup>, la séptima bajo el sector de gobierno digital, y la primera a tener como organismo ejecutor un banco de desarrollo nacional.

---

<sup>1</sup> Perfil de Proyecto aprobado en diciembre de 2023 disponible [aquí](#).

<sup>2</sup> Resolución DE-23/21.

<sup>3</sup> De acuerdo con el Modificadorio No. 1 al Acuerdo CCLIP BR-O0010, firmado el 30 de mayo de 2023.

<sup>4</sup> Los otros canales son: (i) Federal: entidades del gobierno federal que soliciten préstamos para programas de transformación digital en uno o más de los sectores de la CCLIP; y (ii) Subnacional: teniendo como prestatarios a estados, el distrito federal y municipios con capacidad de endeudamiento de acuerdo con las reglas vigentes del gobierno federal para programas de transformación digital en uno o más de los sectores de la CCLIP.

<sup>5</sup> Las operaciones previas son: (i) Programa de Modernización del Poder Judicial del Estado de Ceará en Brasil - PROMOJUD ([5248/OC-BR](#)) aprobada en 2021 por US\$28 millones, con 55% desembolsado; (ii) Nuevos Instrumentos de Financiamiento de Innovación para el Estado de São Paulo ([5492/OC-BR](#)), aprobada en 2022 por US\$195 millones, pendiente de firma; (iii) Ceará Más Digital ([5516/OC-BR](#)) aprobada en 2022 por US\$31 millones, con 16% desembolsado; (iv) Alagoas Más Digital ([5575/OC-BR](#)) aprobada en 2022 por US\$15 millones, con 0,2% desembolsado; (v) São Paulo Más Digital ([5579/OC-BR](#)) aprobada en 2022 por US\$164 millones, con 17% desembolsado; (vi) Programa de Transformación Digital de la Justicia del Estado de Pernambuco, por US\$32,8 millones, en preparación; (vii) Programa para Ampliar el Acceso al Crédito para Inversiones en Redes de Telecomunicaciones, por

### III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 3.1 El objetivo de esta CT es fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos estatales y municipales para formular y ejecutar proyectos de transformación digital. Este fortalecimiento se dará en el contexto de la estructuración y ejecución de subpréstamos vinculados a PRODIGITAL - Programa Federativo para Gobierno e Infraestructura Digital (BR-L1627), ejecutado por el BNDES. Asimismo, esta CT apoyará el desarrollo de insumos<sup>6</sup> para el diseño e implementación de dicho programa.
- 3.2 El Gobierno Federal de Brasil lanzó en agosto de 2023 el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital (ENGD), que por primera vez incluye a los niveles federales, estatal y municipal, buscando articular la política pública de transformación digital, y poder llevar los avances del gobierno federal en servicios digitales a los estados y municipios<sup>7</sup>. Además, la coordinación federativa para los temas de gobierno digital está priorizada en el [Plan Plurianual \(2024-2027\)](#) del Gobierno Federal, especialmente en los objetivos 3.2 y 3.3<sup>8</sup>.
- 3.3 A nivel estatal, mientras que en 2019 sólo 4% de los servicios estaban digitalizados y únicamente 31% de los estados declaró que el servicio más utilizado por sus ciudadanos en el último año estaba disponible completamente en formato digital<sup>9</sup>, en 2023 estados como Rio Grande do Sul, Goiás o Rio de Janeiro ofrecían la gran mayoría de sus servicios en formato digital. Otros estados, sin embargo, aun presentaban niveles bajos de digitalización, lo que muestra una madurez digital muy variada<sup>10</sup>. A nivel municipal, en una evaluación reciente realizada por el Gobierno Federal, BNDES y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 57,2% de los municipios de más de 100.000 habitantes tenía nivel inicial o intermedio de madurez en gobierno digital, lo que impide alcanzar un mayor potencial de eficiencia y de satisfacción de los ciudadanos<sup>11</sup>.
- 3.4 Estos avances heterogéneos en digitalización en Brasil se dieron en un contexto de una ciudadanía conectada y adaptada al mundo digital. Del lado de la demanda, en una encuesta realizada entre octubre y diciembre de 2020 en todo el país<sup>12</sup>, 86% de la población reportó estar adaptados o haberse adaptado con pocas dificultades al mundo digital. Asimismo, la encuesta reveló que el nivel de satisfacción con los servicios públicos digitales de estados y municipios para aquellos ciudadanos que los

---

US\$100 millones, en preparación; y (viii) Bahía Más Digital, por US\$42 millones, en preparación. Las nueve operaciones registradas suman en total US\$ 757,8 millones, equivalente a 75,8% del total de la CCLIP.

<sup>6</sup> Por ejemplo, los insumos incluyen la elaboración de términos de referencia para crear un repositorio para estados y municipios y las encuestas que servirán para definición de la línea de base y evolución de los indicadores de impacto de la Matriz de Resultados de la BR-L1627.

<sup>7</sup> El proceso de construcción colaborativo de la ENGD se concluyó en diciembre de 2023, con una etapa de consulta pública. La ENGD será publicada, como decreto presidencial, en mayo de 2024.

<sup>8</sup> Objetivo 3.2: “Promover la ampliación y mejora continua de las capacidades estatales para brindar servicios públicos de calidad a la población, fortaleciendo la cooperación federativa para una mayor cohesión nacional” y Objetivo 3.3: “Intensificar la transformación digital en los tres niveles de gobierno para incrementar la agilidad y la capacidad de ofrecer resultados a la población”.

<sup>9</sup> CETIC (2020).

<sup>10</sup> [GTD.GOV \(2022\)](#) y [ABEP-TIC \(2023\)](#).

<sup>11</sup> Datos al 29 de febrero de 2024. Fuente: BID (2024). Análisis de diagnósticos en la [Plataforma Rede GOV.BR](#). De la muestra de 42 municipios con más de 100.000 habitantes, 57,2% tenía nivel inicial o intermedio, 38,1% mejorado y 4,8% avanzado.

<sup>12</sup> [BID \(2021\)](#).

habían utilizado alcanzó 53% y 54%, respectivamente. Pese a esto, los servicios digitales subnacionales son menos conocidos por la ciudadanía (municipales 56% y estatales 66%) comparado con los del gobierno federal (70%).

- 3.5 Estos tipos de brechas se explican en parte por la baja inversión en programas de transformación digital para estados y municipios. En un estudio reciente sólo 50% de los municipios reportaron tener asignaciones presupuestarias específicas para transformación digital (BID, 2024). Además, existe una baja oferta de crédito con asistencia técnica para este tipo de programas. Los bancos multilaterales de desarrollo, que ofrecen más asistencia técnica, no tienen la capilaridad suficiente para poder implementar proyectos digitales en estados de menor tamaño y en municipios<sup>13</sup>. Por otro lado, la banca de desarrollo nacional tiene una oferta de recursos con capilaridad (menores montos), pero no cuenta con capacidad para ofrecer asistencia técnica para apoyar la estructuración y la implementación efectiva de programas de transformación digital<sup>14</sup>. Por tanto, estos programas son escasos y suelen limitarse únicamente a compras de equipamiento, además de no aprovechar herramientas comunes a través de una articulación federativa con otros niveles de gobierno. Finalmente, este mismo crédito local no suele estar orientado a resultados, y/o basado en evidencia y buenas prácticas nacionales e internacionales.
- 3.6 En este contexto, el BID y el BNDES, las dos principales fuentes de crédito para transformación digital y modernización del Estado en Brasil están preparando PRODIGITAL (BR-L1627). Los subpréstamos financiados por esta operación de crédito estarán orientados por un menú de productos elegibles organizado en diez ejes estratégicos: (i) gobernanza para la transformación digital; (ii) desburocratización y mejora regulatoria; (iii) talento digital, con énfasis en funcionarias mujeres afrodescendientes, y gestión del cambio; (iv) mejora de atención al ciudadano y digitalización de servicios públicos con énfasis en la accesibilidad digital para PCD; (v) ciberseguridad e infraestructura digital; (vi) transformación digital de la gestión interna; (vii) transformación digital de áreas misionales; (viii) conectividad e inclusión digital, incluyendo población digitalmente excluida como mujeres, afrodescendientes e indígenas; (ix) fomento de la economía digital; y (x) gestión del proyecto<sup>15</sup>.
- 3.7 En este contexto, el BID y el BNDES, las dos principales fuentes de crédito para transformación digital y modernización del Estado en Brasil están preparando el PRODIGITAL (BR-L1627), con el objetivo general de avanzar en la transformación digital de estados y municipios para aumentar la satisfacción y generar ahorros para ciudadanos y empresas en el uso de servicios públicos. Los proyectos financiados por esta operación de crédito deberán estar orientados por un Menú de Productos Elegibles.

---

<sup>13</sup> El valor promedio de los 13 proyectos directos del BID y Banco Mundial con estados de Brasil para apoyar la transformación digital entre 2021 y 2023 fue de US\$61,5 millones. No hubo proyectos con municipios. Fuentes: BID y Banco Mundial (Enero, 2024).

<sup>14</sup> Fuente: BNDES. El Programa de Modernización de la Administración Tributaria y Gestión de los Sectores Sociales Básicos (PMAT), principal línea de crédito más utilizada en BNDES para transformación digital del sector público municipal) aprobó siete operaciones con municipios entre 2022 y 2023, por un valor promedio equivalente a US\$10 millones. Su foco ha estado en administración tributaria y finanzas públicas, así como en los sectores de salud y educación, específicamente en la compra de equipos informáticos.

<sup>15</sup> El Menú de productos elegibles hace parte de la propuesta de desarrollo de la operación BR-L1627 y es parte integrante del Reglamento de Crédito del Programa (RCP).

- 3.8 El uso de recursos de asistencia técnica asociados a una operación de crédito ha demostrado ser una estrategia eficaz adoptada por programas similares (PROFISCO CCLIP [BR-X1039](#), PNAFM III [3391/OC-BR](#), PROSEG-Federativo [BR-L1547](#)) para promover mayor eficacia y sostenibilidad en la implementación de políticas públicas por parte de entidades subnacionales, especialmente en un país con la estructura federativa y las dimensiones territoriales de Brasil.
- 3.9 Esta CT contribuirá para el fortalecimiento institucional de los estados y municipios participantes en el PRODIGITAL (BR-L1627), brindando asistencia técnica e instrumentos de intercambio y colaboración para facilitar el logro de los objetivos del programa. Se espera apoyar un total aproximado de entre 7 y 10 proyectos para estados y municipios que serían financiados por PRODIGITAL<sup>16</sup>. Específicamente, se esperan los siguientes beneficios: (i) la posibilidad de generar economías de escala a través de herramientas digitales reutilizables para municipios; (ii) la reducción de las disparidades de capacidad institucional entre los subprestarios para estructurar y ejecutar sus proyectos; (iii) las ganancias en rapidez de diseño, ejecución y eficiencia en el uso de los recursos financieros, debido a los mecanismos de cooperación y colaboración que se desarrollarán con el apoyo de la CT; y (iv) un apoyo a la coordinación federativa para la política pública de transformación digital.
- 3.10 Esta CT también complementa actividades que se encuentran en desarrollo con el fin de financiar el estímulo a la demanda de la CCLIP *Brasil Mais Digital* (BR-O0010), a través de la CT [ATN/OC-19954-BR](#), aprobada por US\$400.000, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales de Brasil para el diseño y la implementación efectiva de programas de Gobierno Digital, incluyendo asistencia técnica para el diseño de proyectos y actividades en el sector.
- 3.11 **Alineación estratégica.** Esta CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) abordar el cambio climático, dado que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por la reducción de las emisiones por transporte debido a la digitalización de los servicios públicos en los gobiernos beneficiados con asistencia técnica<sup>17</sup>; y (ii) impulsar un crecimiento regional sostenible, dado que apoya subprestarios que invierten en infraestructura digital sostenible, resiliente e inclusiva<sup>18</sup>. La CT también se alinea con las áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población<sup>19</sup>; (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; (iii) desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado; y (iv) infraestructura sostenible,

---

<sup>16</sup> A marzo de 2024, ya se han confirmado dos proyectos, por US\$13 millones cada uno aproximadamente, para los municipios de Fortaleza (Ceará) y Juiz de Fora (Minas Gerais). Su diseño fue apoyado bajo la cooperación técnica de apoyo operativo a la CCLIP *Brasil Mais Digital* (BR-T1547) y su implementación espera ser apoyada por la presente CT.

<sup>17</sup> El menú de productos elegibles del PRODIGITAL incorpora intervenciones que pueden ser consideradas financiamiento climático, según la metodología conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo. La asistencia técnica ofrecida a través de esta CT apoyará a los gobiernos subnacionales para implementar dichas intervenciones.

<sup>18</sup> La asistencia técnica ofrecida a través de esta CT apoyará a los gobiernos subnacionales en sus inversiones en infraestructura digital para asegurar que sea sostenible, resiliente e inclusiva.

<sup>19</sup> En la preparación de los subpréstamos, se apoyará a que los gobiernos subnacionales identifiquen brechas de género y diversidad, y seleccionen productos del Menú de Productos Elegibles que puedan caminar en dirección a cerrar las brechas.

resiliente e inclusiva. La CT también es consistente con el Marco de Acción de Empleo con Perspectiva de Género (MAEG, GN-3057; OP-2289-1).

- 3.12 La CT también se alinea con la Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2), en su componente de gestión y financiamiento del sector público. Adicionalmente, está alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con Brasil para 2019-2022<sup>20</sup> (GN-2973-2) con los objetivos estratégicos de: (i) usar el gobierno electrónico y soluciones digitales para promover la transparencia, rendición de cuentas y la eficiencia, perfeccionando los servicios a los ciudadanos y empresas; y (ii) construir un gobierno más efectivo. Además, contribuye a sus objetivos transversales de Innovación y Transformación Digital, Equidad de Género y Diversidad, y Cambio Climático. Finalmente, la CT se alinea con el área prioritaria de instituciones eficaces, eficientes y transparentes del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), que tiene como resultados esperados: (i) fortalecer la calidad de instituciones y políticas así como la provisión de servicios e implementación de políticas, para mejorar la gestión pública y promover el desarrollo del sector privado; y (ii) apalancar la transformación digital para promover gobiernos más efectivos, eficientes y transparentes, mejores y más equitativas oportunidades para los ciudadanos, y empresas más productivas e innovadoras.

#### IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 **Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos estatales y municipales para diseñar proyectos de transformación digital.** El objetivo de este componente es proveer asistencia técnica especializada para el diseño de proyectos de transformación digital en gobiernos estatales y municipales en el contexto del PRODIGITAL. Se financiarán consultorías individuales y de firma para: (i) apoyar la elaboración de propuestas de solicitud de crédito (subpréstamos) para proyectos de transformación digital para gobiernos subnacionales en el marco del PRODIGITAL, a través de realizar estudios de diagnóstico, planes de acción, estructurar posibles actividades, diseñar indicadores de resultado y apoyar a estados y municipios en su estrategia de captación de recursos, así como contribuir con la actualización del Menú de Productos elegibles y un repositorio de informaciones para servir como insumo a la estructuración de los proyectos; y (ii) realizar encuestas sobre servicios digitales a nivel municipal, para establecer la línea de base de indicadores estándar sobre eficiencia y satisfacción ciudadana con la oferta y uso de servicios digitales. Con este componente, se espera apoyar la estrategia de generación de demanda para el PRODIGITAL y fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales para estructurar subpréstamos basados en una teoría del cambio adecuada y que generen los impactos esperados.
- 4.2 **Componente 2. Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos estatales y municipales para implementar proyectos de transformación digital.** El objetivo de este componente es proveer asistencia técnica especializada para la implementación de los subpréstamos del PRODIGITAL, incluyendo: (i) asistencia técnica en gobierno digital, a través de la preparación de modelos de términos de referencia para contrataciones tecnológicas dentro del menú de productos elegibles, generación de un repositorio de términos de referencia utilizados por estados y

---

<sup>20</sup> La validez de esta estrategia fue extendida hasta el 31 de agosto de 2024 en el contexto de transición a una nueva estrategia.

municipios y transferencia de conocimientos en gestión de proyectos de transformación digital a los estados y municipios; (ii) visitas de asistencia técnica a los subprestatarios para realización de talleres técnicos y monitoreo de los proyectos; y (iii) trabajos iniciales para la evaluación de impacto del programa, a través de intervenciones experimentales. Con este componente, se espera acelerar la ejecución de los subpréstamos y fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales en la implementación de proyectos complejos de tecnología.

- 4.3 **Componente 3. Comunidad de práctica de proyectos bajo PRODIGITAL.** El objetivo de este componente es facilitar intercambios de conocimiento entre gobiernos estatales y municipales que estén diseñando o ejecutando proyectos en el contexto del PRODIGITAL. Se financiarán gasto de viaje y logística para realizar encuentros anuales, que se esperan realizar en coordinación con la Red de Ejecutores de la línea de crédito Brasil Más Digital (red de ejecutores que tienen préstamos directos con el BID). Con este componente, se espera ampliar el impacto de los proyectos del PRODIGITAL, a través de un fortalecimiento de la cooperación federativa, generando intercambios de conocimientos, soluciones y herramientas comunes entre los subprestatarios. Asimismo, se espera generar ahorros para los gobiernos a través del reaprovechamiento de soluciones comunes.
- 4.4 **Presupuesto.** El presupuesto total de la CT será de US\$270.000, y será financiado por la Ventanilla 2, Área prioritaria 3: Instituciones eficaces, eficientes y transparentes (W2C) del Programa Estratégico para el Desarrollo financiado con Capital Ordinario (OC-SDP). No habrá contrapartida local.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Financiamiento Total
Componente 1	Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos estatales y municipales para diseñar proyectos de transformación digital.	US\$110.000	US\$110.000
Componente 2	Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos estatales y municipales para implementar proyectos de transformación digital.	US\$110.000	US\$110.000
Componente 3	Comunidad de práctica de proyectos bajo PRODIGITAL.	US\$50.000	US\$50.000
<b>Total</b>		<b>US\$270.000</b>	<b>US\$270.000</b>

- 4.5 **Supervisión.** El especialista sectorial responsable de la ejecución está basado en la Representación de Brasil. No se espera generar costos adicionales en presupuesto transaccional de supervisión de la Representación.
- 4.6 **Monitoreo, evaluación, comunicación y diseminación.** Se realizarán reportes anuales de monitoreo en el marco del ciclo de monitoreo de cooperaciones técnicas del Banco. El informe final de ejecución evaluando los resultados se realizará en el marco del ciclo de evaluación de cooperaciones técnicas del Banco. En el mismo, se sistematizarán los aprendizajes que se deriven de las intervenciones propuestas para servir como insumo para futuras operaciones. Los resultados y los productos serán diseminados a través de talleres de intercambio de experiencias en el marco de la comunidad de práctica a ser formada. Se mantendrá un diálogo frecuente con el Ministerio de Gestión e Innovación en Servicios Públicos para apoyar con la coordinación federativa de la implementación de la ENGD.

- 4.7 **Sostenibilidad.** Los productos de la CT contribuirán directamente a una mejor ejecución de proyectos de gobierno digital en gobiernos subnacionales en Brasil, contribuyendo a la sostenibilidad de estas inversiones a través de dos factores: (i) fortaleciendo las capacidades en gobierno digital de los equipos gubernamentales en la estructuración de los subpréstamos, especialmente agregando criterios de sostenibilidad de las inversiones digitales; y (ii) apoyando la implementación efectiva de los subpréstamos en el marco del PRODIGITAL, que serán liderados por instituciones públicas de los gobiernos subnacionales.
- 4.8 **Complementariedad con otros proyectos relevantes.** La CT se complementa con la CT “Apoyo a la Implementación de *Brasil Mais Digital* – Eje Gobierno Digital II” ([ATN/OC-19954-BR](#)), de apoyo operativo a la CCLIP *Brasil Mais Digital* y con la CT “Transformación Digital del Sector Público y Capacidades de Ciberseguridad” ([ATN/JF-19907-BR](#)), enfocada en actividades de asistencia técnica en gobierno digital en los tres niveles de gobierno.

## V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del BNDES (ver Anexo I), y de conformidad con lo previsto en la Política del Banco para Cooperación Técnica (GN-2470-2), además de las correspondientes guías operativas OP-619-4 (anexo II), el Banco, a través de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), será el organismo ejecutor de la CT. La ejecución por parte del Banco se justifica por la baja capacidad institucional de los gobiernos subnacionales a nivel operativo para ejecutar las actividades de forma oportuna y efectiva, así como por la existencia de varios beneficiarios. Adicionalmente, la ejecución por parte del Banco se justifica por el alto contenido técnico que presentan las actividades y la amplia experiencia del Banco en el tema de gobierno digital. De hecho, la temática de gobierno digital es reciente en las operaciones del BNDES con el sector público que, tradicionalmente, se han enfocado en la modernización tributaria y en la compra de equipos informáticos. La ejecución a cargo del Banco permitirá que la asistencia técnica sea más dinámica y oportuna en correspondencia con los calendarios de los proyectos. En este punto la ejecución del Banco permitirá la rápida puesta en práctica de consultores que han tenido una experiencia exitosa en los temas contemplados en la agenda de transformación digital en estados y municipios en Brasil.
- 5.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) contratación de consultores individuales, según lo establecido en la sección AM-650 del Manual Administrativo "Fuerza de Trabajo Complementaria" para consultores individuales; (ii) contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual, según la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4) y sus Directrices Operativas (OP-1155-4) para firmas consultoras; y (iii) contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-28). En línea con la política del Banco (GN-2765-4), se prevé la contratación directa de la firma EDUCARE para actividades relacionadas con el diálogo estratégico con estados y municipios. La contratación directa se justifica por ser una continuación natural de trabajo previo realizado por la firma para el Banco (los servicios requeridos deben basarse en experiencia e información adquirida a través de estos trabajos previos).

## VI. Riesgos importantes

- 6.1 Se identifican dos riesgos principales: (i) que la asistencia técnica prestada para la estructuración de subproyectos no derive en nuevas contrataciones en el contexto del PRODIGITAL; y (ii) que la demanda por asistencia técnica para el diseño de proyectos exceda los recursos existentes. Estos riesgos se mitigarán a través de: (i) condicionar el inicio de asistencia técnica a entidades subnacionales a la verificación de los criterios de elegibilidad para contrataciones de subpréstamos en el contexto del PRODIGITAL, además del patrocinio institucional correspondiente (solicitud formal de apoyo al Banco por parte de la autoridad responsable por captación de recursos); y (ii) priorizar las solicitudes de asistencia técnica de acuerdo al orden de llegada, así como aprovechar economías de escala dando asistencia técnica a más de un municipio por vez.

## **VII. Excepciones a las políticas del Banco**

- 7.1 No hay excepciones identificadas.

## **VIII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 8.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida". La presente CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

[Solicitud del Cliente\\_48138.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_33461.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_31967.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_26986.pdf](#)